



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

251749 *Delimitación de la unidad de Actuación núm.6: "Geriátrico" de las NNSS des Migjorn Gran: Aprobación inicial*

Se hace público que mediante Decreto de Alcaldía num. 310 de fecha 06/18/2021, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

"**PRIMERO.**- Aprobar inicialmente la Delimitación de la Unidad de Actuación núm. 6" Geriátrico "de las NNSS de Migjorn Gran.

SEGUNDO.- Someter el expediente completo incluido el informe de sostenibilidad económica y la memoria de viabilidad económica al trámite de información pública durante un plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y la dirección correspondiente o en el punto de acceso electrónico municipal. "

Es Migjorn Gran en la fecha de la firma electrónica que consta en este documento. *(18 de junio de 2021)*

La alcaldesa

Antonia Camps Florit

